



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS
Nit. 811021783

RESOLUCIÓN RECTORAL DE ADJUDICACIÓN N.22 - 2020

25 de septiembre de 2020

La Rectora de la institución educativa, como orientadora en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 02 del 25 de Febrero de 2020.

CONSIDERANDO

- Que el artículo 11° numeral 1 y artículo 30 Numeral 1° de la Ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.
- Que para tal efecto se publicó en las carteleras de la Institución los documentos que respaldan la siguiente convocatoria pública Compra de textos pedagógicos del área de ciencias naturales, ciencias sociales, económicas, filosofía y religiosas para estudiantes de básica secundaria y media para el apoyo de actividades académicas en casa, a causa del covid-19.
- Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por el proponente: SANTILLANA SISTEMAS EDUCATIVOS LTDA cumple con los requisitos establecidos en la invitación,

RESUELVE

Artículo Primero: Adjudicar la invitación pública a: SANTILLANA SISTEMAS EDUCATIVOS LTDA con NIT: 900088875-0 por valor de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$15.985.240).

Artículo Segundo: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad presupuestal N° 21 Y 22.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, el día 25 de septiembre de 2020

Mary Luz Rodríguez G
Rectora